CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

CENTRO CULTURAL TIJUANA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
ADQUISICION DE COMIDAS PARA EVENTOS (AMBIGÚ, CATERING Y PASTELES): LA-048L6U001-E185-2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Tijuana, B.C. siendo las 13:00 horas, del día 02 de marzo de 2020, se reunieron en el Salón No.2, ubicado en: Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río; los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de licitación indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del numeral 2 del apartado III de la Convocatoria LA-048L6U001-E185- 2019.

Este acto fue presidido por Eutimio Aburto Ubaldo, Gerente de Recursos Materiales,, servidor público designado por la convocante Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se presentaron preguntas y el escrito de interés en participar por parte del licitante, **Armando Venegas Tapia.**

Número consecutivo de la pregunta.	Tema relacionado con el numeral de la convocatoria	Número, inciso o título del apartado establecido en la convocatoria	Preguntas respectivas
1	ANEXO 1 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES A ADQUIRIR OBJETO DE LA LICITACIÓN	ANEXO 1	1.- Respecto al **ANEXO 1** de las presentes bases. Analizando el FORMATO **DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES A ADQUIRIR OBJETO DE LA LICITACIÓN** **PARTIDA 1, 2.** ¿Qué tipo de servicio solicitan?, ¿El montaje y servir platillos en su mesa?, o ¿Solo la entrega de los **productos/bienes** en su domicilio? Opciones: 1.- Box Luch (entrega a su domicilio que incluye los alimentos, en el lugar que indiquen la convocante). 2.- Emplatado (servir el platillo en la mesa, dentro de sus instalaciones, montaje, meseros, Etc.) 3.- Buffet (montaje de auto servicio) R= Para la partida 1. De acuerdo a su clasificación sería la opción 3, se entregan los alimentos en charolas para que sea auto servicio. Para la partida 2. De acuerdo a su clasificación sería la opción 3, se entregan los alimentos en charolas para que sea auto servicio y deberá incluir la decoración de la mesa donde se montara el buffet.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
ADQUISICION DE COMIDAS PARA EVENTOS (AMBIGÚ, CATERING Y PASTELES): LA-048L6U001-E185-2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

			PARTIDA 2 ¿Qué tipo de canapé solicitan? 1.- Clásicos 2.- Mexicanos 3.- BajaMed (cocina fusión de Tijuana y otros lugares en Baja California) R= Clásicos y Mexicanos **PARTIDA 1,2.** En respecto al servicio de cafetería, contamos con tres tipo de servicio: 1.- Clásico, 2.- Select y 3.- Premium (VIP) ¿Qué tipo de servicio/productos requieren? R= No estamos solicitando servicio de cafetería, ni café.

La convocante aclara que el numero correcto de procedimiento es el **LA-048L6U001-E185-2020,** que por equivocación en la convocatoria aparece LA-048L6U001-E12-2020.

La convocante aclara que en lo común se solicita el servicio o los alimentos con una semana de anticipación.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Gerencia de Recursos Materiales en Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río, un ejemplar de la presente acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2020, en el Salón 2, a las 13:00 horas., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 13:10 horas, del día 02 del mes de marzo del año 2020.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
ADQUISICION DE COMIDAS PARA EVENTOS (AMBIGÚ, CATERING Y PASTELES): LA-048L6U001-E185-2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
recmat@cecut.gob.mx

Gerente de Recursos Materiales

Eutimio Aburto Ubaldo

Gerente de Informática

César Salazar Vega

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Auditor Interno del Departamento OIC

Abel Mora Medrano

LICITANTES

Armando Venegas Tapia.

Salvador Gael Zavala